



FICHA DE REGULACIONES

I. Nombre de la regulación	Acuerdo número 10/2019 del Fiscal General del Estado de Morelos, mediante el cual se crea la Unidad Canina de la Fiscalía General del Estado de Morelos		
II. Ámbito de aplicación	Estatal		
III. Fecha de publicación y ejemplar de publicación	2019/07/22. Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5728	IV. Fecha de Vigencia (en caso de existir)	2019/07/23
V. Autoridad o autoridades que la emiten			
<ul style="list-style-type: none">Fiscal General del Estado de Morelos			
VI. Autoridad o autoridades que la aplican			
<ul style="list-style-type: none">Unidades Administrativas de la Fiscalía General del Estado de Morelos			
VII. Fechas en que ha sido actualizada	Texto Original	VIII. Tipo de ordenamiento jurídico	Acuerdo
IX. Índice de Regulación	<ul style="list-style-type: none">Artículos 1 al 11Artículos Transitorios		
X. Objeto de la Regulación	Crear la Unidad Canina de la Fiscalía General del Estado de Morelos y establecer sus atribuciones; y Determinar las bases de actuación y operación de la unidad canina en las investigaciones de la Fiscalía General del Estado.		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados			
Materias	Sectores	Sujetos Regulados	
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	<ul style="list-style-type: none">Servidores Públicos de la Agencia de Investigación Criminal.	
XII. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación	N/A		
XIII. Identificación de fundamentos Jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias.			
N/A			
XIV. Link de regulación	https://fiscaliamorelos.gob.mx/wp-content/uploads/2021/11/ACFISCUNICANINA.pdf		